



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Ayda, Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 20 DIC 2018

0682

Expte. N° 14.332/17

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 3 – Jefe de Departamento Compras y Patrimonio del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de cierre, en la fecha y hora fijadas, se registró la inscripción de siete (7) postulantes al cargo presentándose a las instancias de evaluación de antecedentes entrevista y oposición solo seis (6);

Que el jurado interviniente se expide por unanimidad determinando el Orden de Mérito integrado por un único postulante y aconsejando la designación del Sr. Marcos Ariel Juárez, en el cargo objeto del llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones;

Que el Departamento Personal eleva lo actuado señalando que se han cumplido en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado que entendió el CONCURSO CERRADO GENERAL de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS Y PATRIMONIO - Categoría 03 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, convocado por Resolución FI N° 419-D-18.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expte. N° 14.332/17

ARTICULO 2º.- Promover a la Categoría 03 al Sr. Marcos Ariel JUÁREZ, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS Y PATRIMONIO - Categoría 03 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14 de diciembre de 2018, en mérito al resultado obtenido en el presente Concurso Cerrado General.

ARTICULO 3º.- Afectar la presente promoción al cargo vacante, Categoría 03 de la planta de Personal de Apoyo Universitarios de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección General Administrativa Económica, Sr. Marcos Ariel JUÁREZ, Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  0682 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN R. MAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA